



Municipalidad Distrital de Samugar

LA MAR - AYACUCHO
Creado mediante Ley N° 29558



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0039-2023-MDS/A

Samugari, 24 de enero del 2023

VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 012-2023-MDS/CM de 24.01.2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, consagra la autonomía política, económica y administrativa de los Gobiernos Locales en los asuntos de su competencia; cuya autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución Alcaldía N° 0223-2020-MDS/A de 31.08.2020 se aprobó el Expediente Técnico Reformulado del Proyecto de Inversión Pública: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO EN 22 ANEXOS DEL DISTRITO DE SAMUGARI - PROVINCIA DE LA MAR - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" Código Único de Inversiones N° 2446870, por el monto de CUATRO MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 SOLES (S/. 4'038,363.00);

Que, mediante Informe N° 001-2023-MDS/SGDE/RVL de 17.01.2023 la Sub Gerencia de Desarrollo Económico, solicita aprobación presupuestal de S/. 32,118.20 soles para la continuidad del "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO EN 22 ANEXOS DEL DISTRITO DE SAMUGARI - PROVINCIA DE LA MAR - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con Código Único de Inversiones N° 2446870, señalando que, habiéndose tenido un horizonte de ejecución de 3 años, el indicado proyecto a la fecha tiene por ejecutar solo un mes de según POA 2022, sin embargo, tenemos metas que cumplir y brindar asistencia técnica a los beneficiarios de las tres etapas. Por lo que después de haber realizado un análisis presupuestal, existe un saldo de S/. 53,046.30 soles, y para la culminación adecuada de las metas y objetivos requerimos ampliar su ejecución por dos meses, para lo cual solicito asignar presupuesto por la suma S/. 32,118.20 Soles, para cumplir adecuadamente la tercera etapa de la ejecución que culminará el 31 de marzo del 2023;

Que, mediante Informe N° 0030-2023-MDS/PPTO de 24.01.2023 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informa disponibilidad presupuestal por el monto de S/. 32,118.20 Soles, para la continuidad de ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO EN 22 ANEXOS DEL DISTRITO DE SAMUGARI - PROVINCIA DE LA MAR - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con Código Único de Inversiones N° 2446870;

Que, mediante el Acuerdo de Concejo N° 012-2023-MDS/CM de 24.01.2023 se aprobó la asignación presupuestal adicional por el monto de S/. 32,118.20 Soles para la culminación de metas de la Tercera Etapa del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO EN 22 ANEXOS DEL DISTRITO DE SAMUGARI - PROVINCIA DE LA MAR - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con Código Único de Inversiones N° 2446870, con plazo de culminación el 31 de marzo del presente año;

De conformidad a lo expuesto y estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y, teniendo en cuenta la opinión favorable de los miembros del Concejo Municipal.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Dar **CUMPLIMIENTO** al Acuerdo de Concejo N° 012-2023-MDS/CM, aprobado la asignación presupuestal adicional por el monto de S/. 32,118.20 Soles para la culminación de metas de la Tercera Etapa del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO EN 22 ANEXOS DEL DISTRITO DE SAMUGARI - PROVINCIA DE LA MAR - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con Código Único de Inversiones N° 2446870, con plazo de culminación el 31 de marzo del presente año.

Artículo Segundo. - **DISPONER** que la Sub Gerencia Desarrollo Económico, realice acciones administrativas pertinentes para los fines a que se contrae en el artículo primero.

Artículo Tercero. - **ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia Desarrollo Económico y a la Oficina de Planeamiento y presupuesto el cumplimiento del presente acto resolutive.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

VCC/s
Distribución:
- GM
- SGDE
- CPP
- Archivo

